FIRMADO POR
MARIA MERCEDES GRAÑA MORLA
19/08/2024 (según el firmante)

FIRMADO POR
JESUS GIMENEZ GALLO
19/08/2024 (según el firmante)

SELLO
Registrado el 19/08/2024 a las 13:59
Nº de entrada 109472 / 2024

Ayuntamiento Cartagena

PREGUNTA QUE PRESENTA MERCEDES GRAÑA MORLA, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE `MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA DE QUIOSCOS´

En el año 2005 se realizó la modernización de la ordenanza que regula los quioscos en Cartagena aprobada en 1998 y, por otro lado, desde 2021 este Ayuntamiento lleva promocionando en prensa una nueva reforma de actualización de la misma.

¿Además de la realización de un censo actualizado en 2024, en el que se confirma nuevamente la necesidad de actuación sobre estas instalaciones y de volver a proponer otra consulta pública sobre el tema, esperamos algún tipo de reforma o empuje a la dinamización comercial de los mismos?

Cartagena, 19 de agosto de 2024

Firmado por JESUS GIMENEZ GALLO - DNI ***2149** el día 19/08/2024 con un certificado emitido por ACCVCA-120

Firmado por MARIA MERCEDES GRAÑA MORLA - DNI ***8084** el día 19/08/2024 con un certificado emitido por ACCVCA-120

Fdo. Jesús Giménez Gallo
Portavoz Grupo municipal MC.

Fdo. Mercedes Graña Morla
Concejal del Grupo municipal MC.

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA